



RESOLUCION No. 061-AD-77

Lima, 27 de Enero de 1977

CONSIDERANDO:

Que los señores dirigentes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Natación fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis;

Que es necesario proceder a la designación o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

De acuerdo con lo opinado por el Director Ejecutivo y el Director Nacional de Deportes; y,

De conformidad con los Arts. 37° y 163° del D.L. N° 20555;

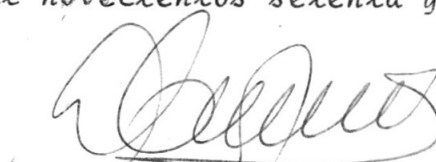
SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR al señor Dr. Raúl Gamboa Aboado como Presidente y a los señores Tte. FAP Máximo E. Nieto Aravena y Félix Huamán Campos como miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Natación.

ARTICULO SEGUNDO.- NOMBRAR al señor Dr. Gustavo Luna Demutti y a la Sra. Clara de Ayora como miembros de la citada Junta Directiva.

ARTICULO TERCERO.- El mandato de los señores dirigentes mencionados en los artículos precedentes, vencerá el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete, fecha en la cual se servirán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

ARTICULO CUARTO.- AGRADECER a los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Federación Deportiva antes mencionada, por la labor desarrollada hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis.
Regístrese y comuníquese.


LUCIANO CUNEO MARSIGLI
Jefe del INRED